

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA
Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301
Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado 05-308-31-10-001-2007-00532-00

Para los fines pertinentes, **se agrega y deja en conocimiento** de los interesados, la comunicación remitida por la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, a través del correo electrónico institucional y que obra de folios 149 a 151 del expediente.

Ejecutoriado este auto, **regrésese el expediente al archivo** por Secretaría del Juzgado, previas desanotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE


LINA MARIA OROZCO POSADA
Jueza


CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por ESTADOS (CGP) No. 051, fijado hoy 09 DE NOVIEMBRE DE 2020, En la Secretaría del Despacho a las 8:00 a. m.

ADRIANA MARIA RÍOS JIMÉNEZ
Secretaría